

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCB_FR_05	V00	

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/012/2024, SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN, RAYOS X, BIOMÉDICA Y ODONTOLOGÍA PARA MEDICINA PREVENTIVA Y CASA GERIÁTRICA TUXTLA.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 25 DE ABRIL DEL 2024, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SARMIENTO, JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE; C.P. PEDRO ALEJANDRO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN; LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH, ASESOR DEL SUBCOMITÉ; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, INVITADO DEL SUBCOMITÉ; Y POR EL ÁREA REQUERENTE: DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. ERNESTO JOSÉ HUETE MEZA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y EPIDEMIOLOGÍA; LIC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ SÁNCHEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CASA GERIÁTRICA TUXTLA; PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/012/2024, SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN, RAYOS X, BIOMÉDICA Y ODONTOLOGÍA PARA MEDICINA PREVENTIVA Y CASA GERIÁTRICA TUXTLA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y CASA GERIÁTRICA TUXTLA.

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

SE DEJA DE MANIFIESTO EN LA PRESENTE ACTA LA INASISTENCIA DE LOS LICITANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.2 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/012/2024, SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN, RAYOS X, BIOMÉDICA Y ODONTOLOGÍA PARA MEDICINA PREVENTIVA Y CASA GERIÁTRICA TUXTLA, SE HACE CONSTAR QUE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS TÉCNICAS ENVIADAS POR LOS LICITANTES, CORREN A CARGO DEL PERSONAL REPRESENTADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y CASA GERIÁTRICA TUXTLA.

2.1. COMERCIALIZADORA ASERCA S.A. DE C.V.

1.- APARTADO 3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN.

EN DICHO APARTADO A LA LETRA DICE“La adjudicación de la presente licitación se realizará por REQUISICIONES INDEPENDIENTES RSM/057/2023, RSM/056/2023, RSM/055/2023 y global por los lotes de cada requisición; para las REQUISICIONES RSM/053/2023 y RSM/054/2023, se hará por lotes independientes, que se integra según el ANEXO A,.....”.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCATE ACLARE EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN CONFORME A LOS NÚMEROS DE REQUISICIONES INDICADAS EN EL ANEXO A DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

RESPUESTA: SE DEBERA CONSIDERAR LO SIGUIENTE: REQUISICIONES SPS/GERIÁTRICA/0003/2024, SPS/GERIÁTRICA/0004/2024, SPS/GERIÁTRICA/0005/2024, RSM/0158/2023, RSM/0168/2023, EL CRITERIO QUE SE APLICARA ES EL DE REQUISICIONES Y LOTES INDEPENDIENTES.

2.- “ANEXO A”, REQUISICIÓN NO. SPS/GERIÁTRICA/0003/2024, LOTE 1, 2, 3, 4, 5 Y 6, RELATIVAS A COMPRESAS CALIENTES. - SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCATE PODER OFERTAR MEDIDAS CON + - DIFERENCIA DE 1 CM EN ALGUNA DE LAS MEDIDAS SOLICITAS.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

3.- COMO TERCER PUNTO.- LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DEBERÁN PRESENTARLAS DE MANERA ORDENADA, IDENTIFICADA Y FOLIADA DE ACUERDO AL PUNTO 5.3.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS BASES; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCB_FR_05	V00	

EMBARGO LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE LOS LICITANTES QUE CORRESPONDAN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SE LES EXHORTA A LOS PROVEEDORES A PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS A LLEVARSE A CABO EL DÍA 02 DE MAYO DE 2024 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADA EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N ESQUINA BOULEVARD FIDEL VELÁZQUEZ, COLONIA INFONAVIT GRIJALVA C.P. 29044, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 10:35 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SARMIENTO
JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

C.P. PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

ASESOR

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH

INVITADO

C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

ÁREA REQUIERENTE

DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

DR. ERNESTO JOSÉ HUETE MEZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y EPIDEMIOLOGÍA

LIC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ SÁNCHEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CASA GERIÁTRICA TUXTLA

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/012/2024, SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN, RAYOS X, BIOMÉDICA Y ODONTOLOGÍA PARA MEDICINA PREVENTIVA Y CASA GERIÁTRICA TUXTLA, DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2024.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).